

Victorio

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



LA SEÑORA

D.^a Petra Rodríguez Jiménez

Falleció en Béjar el día 15 de agosto de 1938

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus hijos, Cándido, Bernardo (ausente), Mercedes y Santos; hijas políticas, Leandra Bonilla Guíjo y Lorenza Martín Hernández (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Aparisi y Guijarro

Su temperamento nerviosísimo. La excelsitud de su alma

Fueron originalidades de Aparisi, todas ellas, consecuencia unas de su temperamento y otras de su alma cristiana y fervor católico las siguientes:

Nunca usó reloj; le regaló uno un procesado a quien defendió, pero no lo usó; su pulso tembloroso no le permitía darle cuerda de prisa ni su impaciencia dársele espacio.

Aunque no le disgustaban los perros, cuando se les daba pan decía: «Ese pan que se les da se roba a los pobres».

Lloraba al ver apagarse una bujía. «Parece—decía—un hombre que agoniza».

Para firmar tomaba la pluma; la mojaba repetidamente, la sacudía con movimientos convulsivos, la limpiaba, la volvía a mojar y por fin firmaba arrebatadamente.

No admitió jamás cruces ni condecoraciones. Decía: «Yo no recibiría gracia ninguna como no fuera de una majestad caída, pero ni tampoco; yo no quiero nada de nadie, ni de rey ni de pueblo, fuera de la justicia que se nos debe a todos, de la libertad de un

hombre de trabajo y de los ocho palmos de tierra que necesita cualquier muerto.»

Si le convidaban a comer y alguno le servía, antes de que le pusiesen, retiraba el plato diciendo: «La cuarta parte, la cuarta parte». Su amigo Gil Gilbert, tradicionalista de Valencia, donde Aparisi nació el 29 de marzo de 1815 en la última casa de la calle del Horno de Vidrio, le dijo en una ocasión: «Pero la cuarta parte ¿de qué? si aún no te he puesto nada».

Hallándose como era frecuente en él, en crisis económica—tenía solo 12 duros—se le presentó uno que no era su amigo, solamente conocido, le pidió dinero. Aparisi titubeó un momento, pero por fin, sacando los 12 duros dijo: «Esto tengo, lo partiremos como hermanos católicos» y le dió 6. A la mañana siguiente el favorecido, que era más fresco que un radical socialista de Marcelino Domingo, se le presentó enojado y le dijo: «Hombre, ayer me encajó usted un duro falso.» Mírolo, Aparisi. No era de los duros que le había dado, no en pago de deuda, sino en dádiva de caridad; «un súbito relámpago de cólera me hizo levantar del asiento», decía Aparisi contando el caso a sus amigos; y ¿qué hiciste?, le dijo uno de ellos, le romperías la crisma. «Qué había de hacer—contestó Aparisi—siendo ca-

tólico, pues le dí otro duro, único que por cierto me quedaba de los 6 que me quedaron».

Muchos más actos análogos ejecutó Aparisi, forzoso es dejarlo para otro articulillo; es deber católico divulgarlos todos; con relación a oradores y a poetas cabe solo reproducir algunas de sus poesías y discursos, pero tratándose de cristianos ejemplares, méritos únicos propios, porque lo demás lo dió Dios, y a veces los que los poseen son indignos de tenerlos, deber es dar a conocer todos los que se conozcan, como haré yo (D. m.) en articulillos sucesivos dedicados a los que me enaltecen siendo mis amigos, los hermanos Muñoz, de Béjar, que en obras de caridad, calladas y cristianas, se asemejan a Antonio Aparisi y Guijarro,

que nos legó con su ejemplar vida un alto ejemplo.

JOSE IBARROLA.

Paraiso de la tierra, Cañanar de Béjar, en los días del III agosto Triunfal, 1938.

UN LUCERO MAS

Muere por El, que morir así, es vivir eternamente.—(Ordenanza del Requeté.)

En una bella noche agostea, con guiños y parpadeos de millares de luceros, llegó la noticia de tu muerte, teniente de la Legión, Mario Muñoz Díaz.

Caíste heroica y gloriosamente, dando lo mejor que tenías, tu vida, por Dios y por la Patria.

Fuiste caballero legionario, caballero sin tacha, intrépido, impulsivo, esforzado en el servicio y voluntario para el riesgo.

En aquellos meses heroicos, primeros de nuestro Glorioso Movimiento, te lanzaste ardiente a la lucha y pusiste toda tu fortaleza física y moral al servicio de Dios y de la Patria, que son los ideales más puros que puede tener un español.

Y en los pinares del Guadarrama contribuiste con tu esfuerzo a conte-

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros centra Acci-

dentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

ner la horda que rebalsar quería la vieja Castilla. Más tarde, tu espíritu inquieto, profundamente españolista, te llevó a combatir en las filas de los «novios de la Muerte». Y allí has derramado toda tu sangre de héroe y de mártir de la Patria.

En estas noches estivales, puras y claras, hay en el firmamento estrellado un lucero más que brilla con singular blancura. Allí estás tú, teniente de la invicta Legión, Mario Muñoz.

Has muerto por Dios y por la Patria.

Por Dios has sido un mártir.

Por la Patria un héroe.

Y los que así mueren, con nuestra profunda fe de católicos, estamos seguros que vivirán eternamente.

R. AGERO TEIXIDOR.

Frente de Tromp, 6 VIII 938 III Año Triunfal.

N. de la R.—Recibimos el anterior artículo cuando estaba en máquina nuestro número anterior, por lo cual no pudimos publicarle en él.

S. FAURE GOMEZ

DR. EN MEDICINA

RAYOS X

Consulta: DE TRES A CINCO

Solano, 26. - BEJAR

Epopeya de una partida de requetés que ha luchado dos años en los montes de la España roja

París.—El enviado especial de la «Action Française» en la España Nacional relata un característico episodio acontecido hace días en el frente de Levante. En una posición acabada de conquistar por los nacionales, los centinelas señalaron la proximidad de un contingente enemigo: unos 50 hombres bajaban a la carrera de una colina, dirigiéndose a las posiciones nacionales. Pero cuando estuvieron a un centenar de metros prorrumpieron en gritos de «¡Viva España!» «¡Viva Franco!».

Se observó entonces que los supuestos enemigos llevaban todos la tradicional boina roja de los requetés.

Los hombres saltaron de las trincheras y sollozando abrazaron a los oficiales y soldados. Al primer momento se creyó que se trataba de alguna patrulla nacional vuelta de algún reconocimiento, mas el oficial que mandaba el grupo contó entonces la odisea de este puñado de requetés, honrados campesinos, que se encontraron al principio de la guerra civil en el territorio enemigo.

«Desde el 18 de julio de 1936—dijo—luchábamos en esta zona montañosa; ahora escondiéndonos, hemos conseguido resistir hasta vuestra llegada. No hemos perdido nuestro tiempo, ventiseis de los nuestros han sido muertos; pero pensamos haber hecho caer en dos años a más de 200 milicianos. ¡Viva España!»

N. de la R.—Esta noticia—exponente insuperable de lo que son los hombres de nuestro ideal—no nos causa sorpresa. Sabíamos que numerosas partidas carlistas «se habían echado al monte» (estilo guerrillero español de las carlistadas pretéritas) en la zona roja y peleaban aisladas en las montañas con la fe y la reciedumbre de los cruzados de la Causa. Toda nuestra admiración, todo nuestro fervor para esos voluntarios que con su epopeya tan admirable y confortable ejemplo nos dan.



Notas de la sesión del día 5 de julio de 1938

Preside el alcalde, D. Ernesto Izard, y asisten los gestores señores Domínguez, Sánchez Romero, Galindo, Cid, Bonnail, Aguilar, Díaz, Martín, Bernal y el secretario, señor Hortal.

A una solicitud de la Delegación provincial de Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J.O.N.S. para que el Ayuntamiento contribuya al sostenimiento de un campamento de verano en la playa de Cóbrecas (Santander), se acuerda contribuir con 250 pesetas y que el alcalde se ponga de acuerdo con el delegado local de Organizaciones Juveniles para concretar los detalles sobre el equipo necesario y el número de muchachos que pueden ir a dicho campamento.

Se dió lectura a una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, transcribiendo otra del ilustrísimo señor subsecretario del ministerio del Interior, en la que se comunica al Ayuntamiento que el encargado de abastecimientos de ésta, don Wenceslao Martín, había acudido en súplica de que se le repusiera en el cargo de que fué destituido, en vista de los informes que le conceptuaban como persona dudosa y poco afecta al Glorioso Movimiento Nacional, y que en vista de los documentos que se acompañaban, presentados con posterioridad al acuerdo cuya anulación solicita, suscritos por el señor Arzobispo de Burgos, de un abogado del Estado en el ministerio de Hacienda y de un abogado y diputado a Cortes por Burgos en la última legislatura, el Ayuntamiento, previa ampliación de las pruebas aportadas, modifique o ratifique el acuerdo de destitución, dando cuenta luego a la Superioridad.

Leídos dos veces los documentos y el informe de la comisión de Gobernación y previo debate, se acordó por unanimidad y en votación ordinaria la confirmación del acuerdo por el que se destituyó de su cargo al recurrente, encargado eventual de la oficina de Abastos y dar cuenta de esta resolución al señor subsecretario del ministerio del Interior, por conducto del señor gobernador civil.

En virtud de instancia de don Andrés Rodríguez Grande, se acordó rectificar la base de imposición que se le había fijado en el arbitrio de inquilinato, quedando reducida a 500 pesetas.

Se concede licencia a don Cayetano Sánchez para colocar un balcón en la casa número 4 de la calle de los Curas, y a don Joaquín Dorado para pintar la fachada de la casa número 72 de la calle de Pardiñas.

A informe de la comisión de Fomento, instancias de don Estanislao Matas, y de don Luciano Hernández.

A informe del señor inspector de Sanidad, otra de don Cipriano Natal, pidiendo autorización para abrir un establecimiento de bebidas en la Ronda de Navarra.

Se aprueban las cuentas de medicamentos servidos por Beneficencia a familias incluidas en el correspondiente padrón y que se abonen a la Mancomunidad Sanitaria provincial.

En votación nominal se aprobó el proyecto de replanteo previo de abastecimiento de agua, redactado por el ingeniero don Juan Canadell y su presupuesto, acordándose no construir por ahora el azud y obras anejas, que importan 41.799'60 pesetas, quedando reducido el presupuesto de

ejecución material por administración, a 197.368'90 pesetas.

El señor alcalde dió cuenta de que al alguacil del Ayuntamiento, don Eugenio Paredero, le había sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria, y proponía que tan honrosa distinción le fuera impuesta solemnemente.

Así se acordó y se autorizó a la alcaldía para que organizara el acto.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

SOLTANDO DIFICULTADES

ENTRE EL CURA Y EL CAMPESINO

Esbozos de apologética popular

—¿Se puede pasar?

—Adelante.

—¿Qué hace usted, señor cura?

—Ya ves, leyendo.

—Usted siempre acompañado de los libros. ¿No estudió bastante en el Seminario?

—¡Ja, ja, ja! ¡Bastante! Doce años de carrera. Pero ¡es tan complicada la Religión! ¡Se olvida tan fácilmente lo aprendido! ¡Nos encontramos en tiempos tan azarosos, que el cura nunca puede abandonar el estudio! Pasaron ya aquellos tiempos de los curas de «Misa y olla». Ahora se nos exige más a nosotros, y también vosotros, los campesinos, debéis instruirnos algo más que antes.

—¿Nosotros? Bastante que hacer tenemos en el campo.

—Ya lo sé; y vuestro trabajo es bien fatigoso, por cierto; pero conviene que los domingos, de ordinario, os instruyais un poco, porque los tiempos son cada vez más difíciles, las luchas religiosas son cada vez más enconadas. Te lo voy a probar con un ejemplo. Supongamos que viene un extranjero y te dice: Oiga usted:

—¿La única Religión verdadera es la Católica, Apostólica, Romana?

—Sí, señor.

—¿Está usted cierto de ello?

—Como que me he de morir.

—Y en qué se funda usted? ¿Qué pruebas tiene de ello?

—¡Hombre! ¡Pruebas... pruebas...! Siempre lo hemos creído así; nuestros padres así lo creyeron, y nuestros abuelos murieron abrazados a esta creencia.

—Bueno. Pero dígame, ¿con qué pruebas corrobora usted su creencia?

—¿Qué le costaría?

—La verdad, no sé.

—Pues fíjate, te voy a enumerar, a indicar nada más, las pruebas.

1.^a La Religión Católica es divina, porque su Fundador, Jesucristo, es Dios.

2.^a Por los innumerables milagros que el Cristianismo tiene en su favor.

3.^a Por las profecías hechas por nuestro Señor Jesucristo, que han tenido todas exacto cumplimiento.

4.^a Por la manera milagrosa de establecerse el Cristianismo.

5.^a Por la constancia y el número incalculable de los Mártires del Cristianismo.

6.^a Por los frutos admirables de felicidad y bienestar social producidos por el Cristianismo.

7.^a Por la excelencia de la doctrina de Jesucristo.

Con razón exclamaba San Agustín: «¡Oh Dios mío! Si nos engañamos, sois Vos mismo quien nos engaña, porque es imposible que una religión falsa pueda ofrecer tantas señales divinas.»

De «La Verdad».)

ALCALDIA DE BEJAR

De conformidad con lo ordenado en el artículo 5 del Reglamento de Hacienda municipal, queda expuesto al público, con sus antecedentes, por un plazo de quince días, el presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 9 de los corrientes, para la ampliación y mejora del servicio de aguas potables y estudios de mejora de la población y su vivienda.

Se advierte al público que vencido este plazo, que termina el día 29, durante otro de quince días también, según el artículo 301 del Estatuto municipal, se pueden interponer reclamaciones contra referido presupuesto, ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bejar 11 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

E. IZARD.

Administración del Hospital clínico militar de Béjar

RELACION de los donativos de patronos y obreros recibidos en esta Administración con destino al citado establecimiento

Semanas 29, 30 y 31, o sea desde el día 11 al 30 de julio

Mariano Cela, 1, y sus obreros, 7 pesetas; Hijo de Remigio Gosálvez, 222'50, y sus obreros, 278'25; Román Ferreró, 2; Eléctricas Reunidas S. A., 28, y sus obreros, 54; Anselmo Cascón Galván, 8, y sus obreros, 10; Esteban Marcos Sánchez, 4, y sus obreros, 2; Manuel Barrios, 2, y sus obreros, 2; García y Cascón, S. A., 942'50, y sus obreros, 597'25; Máximo Terroso, 5; Hijo de Mateo García, 4; Pío Martín, 3, y sus obreros, 1; Santos García, 3, y sus obreros, 1.

Ramón Rodríguez Gómez, 12, y sus obreros, 21; Juan Sánchez Sánchez, 5; Balbino Sierra, 4, y sus obreros, 6; Serafín Sánchez Santos, 10, y sus obreros, 5; García y Cascón, S. A., 185, y sus obreros, 138'25; Pablo Bernal Rodríguez, 75, y sus obreros, 91; Leandro Téllez, 47'25, y sus obreros, 78'25; Industrial Lanera, S. A., 192'75, y sus obreros, 329'75; Hijos de Jerónimo Gómez, 159'25, y sus obreros, 237'50; Santiago Rocamora, 375'25, y sus obreros, 486; Viuda de Manuel Gómez, 3.

RESUMEN

	Pesetas
Aportación de patronos...	2.303'80
Id. de obreros...	2.345'25
TOTAL.....	4.648'75

Cuyo total se entrega hoy en Depositaria.

Donativos extraordinarios

La niña Manolita Antúnez, 20 pesetas; Justo Gómez, bonificación de una factura, 15; Esteban Marcos, bonificación de otra id., 11'30; el mismo, bonificación de otra id., 2'80; el mismo, bonificación de otra id., 2'70; Ismael García, bonificación de otra id., 10.—Total 61'80 pesetas.

Bejar a 30 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Recibi:

EL DEPOSITARIO.

De esta relación se conoció por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 2 de agosto, acordándose dar las gracias a los donantes por medio de la prensa local.

Donativos extraordinarios en especies

Del 20 de mayo al día de la fecha

Baltasar Romero, 25'90 metros de belín; Nicanora Allende, cuatro docenas de huevos; Elena Cascón, seis y media docenas de tortas Inés Rosales; Lorenzo Barragán, una botella de vino; Magdalena Hoyo, una cántara cabida 15 cuartillos; Nicanora Allende, tres docenas de huevos; señora Viuda de Antúnez, 20 kilos pan; Zacarías Rodríguez, una docena de huevos, una de patas y dos sesadas; Santos García, tres libras de chocolate; Manolita Maillo, dos kilos y tres cuartos de tocino; Nicanora Allende, cuatro docenas de huevos; Claudia González, una cesta de cerezas y 20 cartas.

María Díaz, dos libras de chocolate; Nicanora Allende, tres docenas de huevos; Salvador María, tres docenas de lechugas; señora Viuda de Martín Rubio, 24 sifones y cinco barras pequeñas de hielo; señora Viuda de José Martín, Vallejera, 243 litros de leche; Jaime Romo, 40 paquetes de tabaco; Silverio Sánchez, 25 carpetas papel y sobres, valor 8 pesetas; un desconocido, arreglo de un reloj, importe 7 pesetas; Salvador Hernández, tres docenas de lechugas; Lorenzo Téllez, arreglo de una máquina de escribir, importe 10 pesetas; Nicanora Allende, siete docenas de huevos.

Leandra Gómez-Rodulfo, 335 pasteles, dos kilos bizcochos de S. Fernando y 140 paquetes de tabaco; señor Jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S., 100 paquetes tabaco de 0'80; Victoria Zúñiga, 14 huevos; Viuda de Rafael Calzada, seis botellas jerez seco y tres id. id. dulce; Federico Cortés, 100 libras chocolate y 12 botellas quinado por un total de 271 pesetas; Pedro Hernández, latas conserva; Casino de Béjar, 100 libras de chocolate y 12 botellas vino quinado, por un total de 271 pesetas.

Casino de Béjar, 5 latas galletas, 12 botellas coñac y 12 id. jerez dulce, por un total de 275'45 pesetas; Ambrosio Díez Díaz, un cántaro de vino; Nicanora Allende, tres docenas de huevos; Juan Sánchez, dos gallinas y tres kilos de chorizos; Viuda de Martín Rubio, 12 barras hielo; la misma señora anterior, 6 sifones, 27 gaseosas y 6 barras pequeñas de hielo; María Galindo, Viuda de García, 36 pichones; Casino de Béjar, tres cajas de sidra champanada, por un total de 99 pesetas; el mismo anterior, 120 pesetas, para 150 paquetes de tabaco; el mismo anterior, 211 pesetas, para 21 kilos y 100 gramos de jamón; Claudio González, 75 cartas; Encarnita González, 100 pesetas para emplearlas en postre.

Los anteriores géneros se han entregado a la Superiora del citado Hospital militar.

Béjar 2 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Recibí:
LA SUPERIORA.

Donativos extraordinarios en metálico

Del 18 de junio al día de la fecha

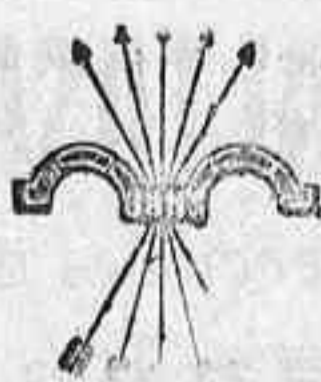
Balbino Castro, 10 pesetas; un señor que oculta su nombre, 10; Antonio Escudé, 25; Francisco Sánchez, 5; Antonio Sánchez, 10; Manuel Sánchez, 5; Emilio Muñoz, 300; Amiano Alisente, 25; obreros de E. Muñoz, 50 pesetas.

Importan estos donativos la suma de 440 pesetas, que se entregan hoy día de la fecha en Depositaria.

Béjar 9 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Recibí:
EL DEPOSITARIO.

De estos donativos se conoció por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas los días 2 y 9 de agosto de 1938, acordándose dar las gracias a los señores donantes por medio de la prensa local.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana, del 21 al 27 de agosto de 1938.
III Año Triunfal

Vigilancia de la línea férrea. I.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Federico Cortés Merás; lunes, Lorenzo Casado; martes, Manuel Boces Sánchez; miércoles, Juan Antonio Luengo; jueves, Francisco Núñez Pozas; viernes, Félix Hortal Aparicio; sábado, Angel Pérez Olleiros.

Vigilancia de espectáculos públicos y población 2.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Balbino Castro; lunes, Juan B. Cascón; martes, Hilario Sánchez; miércoles, José Garriga; jueves, Pablo Bernal; viernes, Antonio Sánchez Romero; sábado, Angel Vera.

Los servicios se tomarán, en nuestro Centro de F. E. T. y de las J. O. N. S. con puntualidad y debidamente uniformados.

Los jefes de servicio darán cuenta a los de su Centuria respectiva, de las novedades e infracciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Béjar 20 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El tríduo y fiesta de la Virgen de la Paloma

Con la solemne misa celebrada el lunes, terminaron las brillantes fiestas dedicadas a la Virgen de la Paloma en la parroquia de San Juan.

El Padre Generoso Barceñilla, capuchino, predicó elocuentemente durante el tríduo, desarrollando los temas de la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y Justicia y Caridad.

El día de la fiesta trató sobre la protección de la Virgen a España.

Un coro de distinguidas señoritas, acompañadas al armonium por don Manuel Pedraz, cantó preciosas plegarias a la Virgen, así como la misa en la fiesta del lunes.

Dijo la misa don Felipe A. Yuste,

asistido de los presbíteros don Domingo Yuste y don Manuel Fernández, asistiendo a ella, invitados, el Ayuntamiento, comandante militar, comandante del puesto de la Guardia civil, juez de primera instancia, jefe de Falange y el señor notario.

Por la tarde, a las siete y media, se cantó una Salve en el Santuario de la Virgen del Castañar, asistiendo, así como al tríduo y fiesta, numerosos fieles.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los organizadores de tan brillantes fiestas religiosas.

PICOTAZOS

Mamás a la moderna (ESCENA EN DOS CUADROS)

I

—Mañana es domingo.
—¿Y qué?
—Que hay que ir a Misa.
—Tú no puedes, hija mía. La iglesia está muy fría y tú muy delicada y te puedes constipar. Acuérdate de la última vez que fuiste, estuviste luego tose que tose más de ocho días y yo no quiero esos ruidos en mi casa.
—Pero también quedarse sin Misa...

—Mira, no seas fanática. Dios lo que quiere es que obedezcas a tu madre. A religiosa no me gana nadie, ni tú ni esas amigas que te has echado. Te he dicho que hoy no vas a Misa, porque estás delicada. Ya te irán desapareciendo esos escrúpulos tontos cuando llegues a mi edad.

II

—¡Qué pesada tengo la cabeza! De buena gana me acostaba ahora mismo.

—No hagas caso; eso se te pasa enseguida. Tomarás una tableta de aspirina, y quedas como un reloj.

—¿Qué tal está la noche?
—Muy buena.

—¿Llueve?
—Un poco.

—¿Hace frío?
—Apenas.

—¡Ay Jesús! Y ahora a la reunión de doña Pilar.

—Ya lo verás que bien, hija. Allí te esperan las de Rodríguez, las de Martínez. También estará el hijo del ingeniero. El quinteto del Círculo amenizará el baile.

—¿Y si me pongo peor?
—¡Qué! Ya iremos bien abrigadas.

Juventud Masculina de Acción Católica

Esta Juventud Masculina de Acción Católica, según habíamos anunciado, celebró los actos siguientes:

El sábado, a las ocho y media de la noche, después del tríduo a la Virgen de la Paloma, la confesión, y el

lunes, día 15, Anunciación de la Santísima Virgen, se celebró, en la parroquia de San Juan, a las ocho y media de la mañana, la comunión general.

La velada que teníamos anunciada para el día 15, se celebrará el 21, domingo, a las ocho de la tarde.

Se ruega a todos los jóvenes la puntual asistencia.

¡Piedad, Estudio y Acción!
Béjar 16 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

SUETOS Y NOTICIAS

A la avanzada edad de 84 años, falleció el lunes pasado, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, la señora doña Petra Rodríguez Jiménez (q. e. p. d.)

El martes se celebró la conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos, don Cándido, buen amigo nuestro, don Bernardo, doña Mercedes y don Santos; hijas políticas, doña Leandra Bonilla y doña Lorenza Hernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia nuestro sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

El lunes hubo otro conato de incendio en la fábrica de la señora viuda de don Rafael Díaz.

Al anochecer, grandes llamas salían de uno de los cercados contiguos a la fábrica, pero pronto se advirtió que los edificios no corrían peligro alguno, pues todo quedó reducido, afortunadamente, a que, sin duda, por efecto del excesivo calor, se había incendiado un gran montón de estiércol que, al consumirse, quedó extinguido el fuego.

Movimiento demográfico

Defunciones:

Francisco García Alisente, de 49 años de edad, su esposa, Rosa Domínguez Rubio, falleció el día 11 de agosto.

Celestina Blázquez Merino, de 9 días, sus padres, Esteban e Isabel, falleció el día 12 de id.

María Sánchez Fuertes, de 10 meses de edad, sus padres, José y Sofía, falleció el día 14 de id.

Nacimientos:

Petra Sánchez García, sus padres, Meliano y Hermenegilda, nació el día 11 de agosto.

Juan Antonio Hidalgo Rubio, sus padres, Juan Antonio e Isabel, nació el día 16 de id.

Nuestro buen amigo, don Cándido González, ha entregado los siguientes donativos en memoria de su madre, doña Petra Rodríguez:

Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 100 pesetas; Asilo de Amantes de Jesús, 100 id.; Casa de Caridad, 25 id.; Conferencia de señoras, 25 id.; Conferencia de caballeros, 25 id.—Total, 275 pesetas.
Que Dios se lo pague.

SE VENDE

la casa núm. 15, de la calle Mayor de Pardiñas. Consta de tres pisos. Comercio y almacenes con entrada por la calle del Horno.—Informarán en Salamanca: Paseo de la Glorieta, 13, principal.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

García y Cascón, S. A.
Banqueros
Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes -- Caja de ahorros -- Imposiciones a plazos
Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7; SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7 ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la conciliación de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.